

## Introducción

El Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC), de la Contraloría General de la República, presenta en esta edición especial de Estadística Panameña, Sección 342, el boletín “Resultados preliminares del Cambio de Año Base del Sistema de Cuentas Nacionales de Panamá, al año 2007 y series a precios corrientes y constantes: años 2007-13”, que incluyen las nuevas cifras oficiales del Producto Interno Bruto (PIB), de las Cuentas Nacionales en su versión preliminar, que reemplazan a las anteriores versiones de esta medición macroeconómica, con base en el año 1996.

Con esta publicación se brinda a la comunidad de usuarios las cifras macroeconómicas anuales, alcanzadas con una base de referencia más reciente, para las series del PIB por categoría de actividad económica, a precios corrientes y constantes, actualizadas en su cobertura de actividades, productos, costos, precios, consistencia de datos y otros procesos, incorporando mejoras requeridas.

Las Cuentas Nacionales (CN), son la síntesis de las estadísticas económicas y requieren la mayor cobertura nacional de resultados, además de la comparabilidad en los conceptos y métodos a nivel internacional, por la necesidad de consolidación, seguimiento y análisis de la información macroeconómica, a niveles regionales.

Dada la dinámica en las economías, se requieren actualizaciones los más frecuentemente posibles, de las estructuras referentes, a través del CAB de las CN, que comprende las nuevas actividades económicas y productos incorporados; el cambio tecnológico que afecta los costos de producción y los niveles de precios de los productos; las estructuras impositivas; los patrones de consumo final e inversión; y la influencia del sector externo. La importancia del CAB radica en su función de garantizar que se generen variables siempre representativas de la evolución económica anual o sub anual, como el Producto Interno Bruto (PIB), medida más utilizada en las economías, para determinar los niveles de producción y comparar su comportamiento en el tiempo y regiones.

El CAB, se recomienda para cada década y de ser posible, hasta cada cinco años. Se inicia con la revisión y adaptación al país, de los clasificadores internacionales de: productos (bienes o servicios), de actividades económicas, de transacciones y de sectores institucionales. A continuación, se utilizan los codificadores (números en secuencia) y procesos informáticos. Se escoge un año con la mayor información disponible y se considera la realidad económica del país, sin sucesos extraordinarios (climáticos, políticos, laborales y otros), además de que se actualizan las diversas metodologías. Es una actividad estadística comparable con la realización de los Censos Nacionales, que pone en movimiento las labores de mejorar coberturas, calidad o consistencia de datos, investigaciones especiales, todo a nivel nacional. Es un proceso largo que puede durar de 4 a 7 años, en los que a su vez, no se interrumpen las mediciones de las series vigentes.

En Panamá, este CAB, inició en 2009 y con él se están mejorando significativamente los procesos de medición, primero por la aplicación de grandes filtros de coherencia anuales, denominados Equilibrios de Oferta y Utilización, por bien o servicio, que se consolidan en un cuadro general de equilibrio (matriz rectangular), denominado Cuadro de Oferta y Utilización (COU), a fin de garantizar la consistencia entre las diversas fuentes de datos. También se

están incorporando métodos informáticos para consolidar datos y revisar resultados. En la serie de base 1996, se elaboró el COU solo para ese año.

Para este CAB, se realizó un diseño basado en las necesidades y experiencia nacional, unida a la internacional, con asistencia técnica de expertos en CN, entre otros, la señora Magda Ascues Deacosta. El diseño programado y en ejecución, busca disponer de un actualizado Sistema de Cuentas Nacionales de Panamá (SCNP), base 2007 que cubre dos fases:

Fase I: Implantación del CAB del 2007 y series, a partir del COU respectivo 2007 preliminar, acompañado del COU 2008, a precios corrientes y COU constantes a precios del año anterior. A partir de allí, generar oficialmente, series del PIB preliminares a precios corrientes y constantes 2008-13, referidas a la nueva base. Avances en: aplicaciones adicionales, como son los COU del 2009 a precios corrientes y constantes; estimaciones por sectores institucionales; en la generación de Matrices de Empleo, que buscan la consistencia entre producción y mano de obra por actividad; investigaciones adicionales en coberturas, costos, precios y otras.

Fase II: Cerrar el SCNP, incorporando: los COU anuales de 2009 -12; las cuentas por sector institucional (hogares, entidades financieras, empresas no financieras, gobierno e instituciones sin fines de lucro), hasta la cuenta financiera (si la información lo permite), unido por primera vez a los cuadros anuales denominados Cuentas Económicas Integradas (CEI), que incluyen trabajos previos de equilibrios, llamados matrices de transacciones (quien da y quien recibe). Finalmente, se da una consistencia en esta etapa, del cruce entre el COU y el CEI, que lleva al último Cuadro Cruzado de Industrias y Sectores (CCIS). Además, comprenderá el cálculo del PIB trimestral, a precios corrientes y constantes, programado para mediados del 2014, que para su cálculo requiere de las nuevas series anuales por actividad.

La segunda fase incorporará asimismo, la presentación de series del PIB a precios constantes, con base en el año previo (t-1), que recomienda el SCN 1993, en la búsqueda de minimizar el efecto del atraso en los cambios de años base, al considerar las ponderaciones y precios del año previo, para evolucionar las estimaciones de años en curso, que siempre es más cercana que un año base remoto. A su vez, esto conllevará al encadenamiento de las series.

Posterior a este programa en dos fases, se procederá a otros desarrollos, que a partir de los resultados logrados, van hacia las estimaciones del PIB provincial y las conocidas Cuentas Satélites, sobre varios temas de interés nacional.

Expresamos nuestro agradecimiento a las empresas privadas, hogares e instituciones oficiales e internacionales, que de alguna manera han contribuido con el suministro oportuno de información, para la preparación de la presente publicación.

Signos convencionales utilizados por el Instituto  
Nacional de Estadística y Censo

- . Para separar decimales.
- , Para la separación de millares, millones, etc.
- .. Dato no aplicable al grupo o categoría.
- ... Información no disponible.
- Cantidad nula o cero.
- 0 }  
0.0 } Cuando la cantidad es menor a la mitad de la  
0.00 } unidad o fracción decimal adoptada para la  
expresión del dato.
- (P) Cifras preliminares o provisionales.
- (R) Cifras revisadas.
- (E) Cifras estimadas.
- } { Llaves para unir dos o más números.
- n.c.p. No clasificada en otra parte.
- n.e. No especificado.
- n.e.p. No especificado en otra partida.
- n.e.o.c. No especificado en otra categoría.
- n.e.o.g. No especificado en otro grupo.
- n.i.o.p. No incluida en otra partida.

Las indicaciones de carácter especial se efectúan mediante llamadas al pie de cada cuadro.

Siglas y abreviaturas utilizadas por la Sección de Ingreso Nacional, del Instituto Nacional de Estadística y Censo

AAC	Autoridad de Aeronáutica Civil
AAUD	Autoridad de Aseo Urbano Domiciliario
ACP	Autoridad del Canal de Panamá
AITSA	Aeropuerto Internacional de Tocumen, S. A.
AMP	Autoridad Marítima de Panamá
ANAM	Autoridad Nacional del Ambiente
ASEP	Autoridad de Servicios Públicos
BM	Banco Mundial
CCP	Clasificación Central de Productos
CEPAL	Comisión Económica para América Latina y el Caribe
CI	Consumo Intermedio
CI/VBP	Consumo Intermedio entre Valor Bruto de Producción
CIF	Costo, seguro y flete
CIIU	Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las Actividades Económicas
CN	Cuentas Nacionales
COU	Cuadro de Oferta y Utilización de bienes y servicios
EIGH	Encuesta de Ingresos y Gastos de los Hogares
ENV	Encuesta de Niveles de Vida
FMI	Fondo Monetario Internacional
FOB	Franco a bordo
GCFH	Gasto Consumo Final de los Hogares
GCFP	Gasto Consumo Final Privado
GG	Gobierno General
HTM	Hoja de Trabajo de Importación
HTX	Hoja de Trabajo de Exportación
IP	Índice de Precios
IMA	Instituto de Mercadeo Agropecuario
IN	Ingreso Nacional
INEC	Instituto Nacional de Estadística y Censo
IPC	Índice de Precios al Consumidor
IPD	Instituciones Públicas Descentralizadas
IPI	Índice de Precios Implícito
IPM	Índice de Precios al por Mayor
ISFLSH	Instituciones sin fines de lucro que sirven a los hogares
ITBMS	Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y Servicios
IV	Índice de Valor
IVA	Impuesto al Valor Agregado
IVOL	Índice de Volumen
MEF	Ministerio de Economía y Finanzas
MIDA	Ministerio de Desarrollo Agropecuario
N	Año actual
N-1	Año anterior
OCDE	Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico
ONU	Organización de las Naciones Unidas
PIB	Producto Interno Bruto

PIN	Producto Interno Neto
PNUD	Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo
RM	Resto del Mundo
SCN	Sistema de Cuentas Nacionales
SIFMI	Servicios de Intermediación Financiera Medidos Indirectamente
UFP	Uso Final Propio
VAB	Valor Agregado Bruto
VBP	Valor Bruto de Producción

I. Comentarios sobre el Producto Interno Bruto de la nueva serie con año base 2007:  
Año 2013.

A. Precios corrientes:

El Producto Interno Bruto (PIB) en términos nominales de la nueva serie con año base 2007, alcanzo la suma de B/. 42,648.1 millones, con una tasa de crecimiento de 12.4 por ciento, comparado con las cifras del año anterior.

B. Precios constantes del 2007:

Durante el 2013 la economía panameña, medida por el PIB a precios constantes en la nueva base de estimación año 2007, registró un monto de B/. 33,573.5 millones con un incremento de 8.4 por ciento; mientras que el año anterior alcanzó una variación anual de 10.2 por ciento.

En términos generales la mayoría de las actividades económicas mostraron niveles de evolución positivos para el año en estudio.

Entre las actividades que presentaron mayor dinamismo están las relacionadas con la demanda interna, tales como la construcción, minería, intermediación financiera, transporte terrestre y telecomunicaciones, la actividad inmobiliaria y los restaurantes y hoteles. En la economía externa se destacó la pesca, el transporte aéreo. Por su parte, la actividad de comercio se vio afectada por la situación de la Zona Libre de Colon; sin embargo hubo un desempeño positivo en el comercio local mayorista y principalmente el comercio al por menor.

A continuación, se comenta la evolución de las categorías de actividad económica:

1. Agricultura, ganadería, caza y silvicultura:

Durante el 2013, el sector agropecuario presentó un aumento en su valor agregado de 1.8 por ciento. Entre las actividades que generaron resultados positivos están: el cultivo de maíz, de la caña de azúcar, la producción de frutas y la silvicultura.

De los productos no tradicionales transables en el exterior, el banano registró un comportamiento positivo, al igual que el melón, la sandía y piña, en que sus exportaciones tuvieron una evolución favorable.

Las actividades relacionadas con la producción de ganado vacuno y porcino registraron disminución en los sacrificios, mientras que la cría de aves mostró crecimiento.

Por su parte rubros como el arroz, las hortalizas, el café y los servicios agropecuarios siguen su tendencia negativa.

## 2. Pesca:

La actividad pesquera registró un aumento de 15.0 por ciento, debido a la mayor captura de especies comerciales. Se observaron aumentos en las exportaciones de subproductos de la pesca industrial, la de camarones y de atún.

## 3. Explotación de minas y canteras:

Para el 2013, esta actividad presentó un crecimiento en su valor agregado de 31.4 por ciento, promovido por el uso de material básico, especialmente, arena y piedra, en las obras de la construcción de proyectos de infraestructura que desarrolla el gobierno y las edificaciones que realiza la empresa privada.

## 4. Industrias manufactureras:

El valor agregado bruto de la industria manufacturera alcanzó un crecimiento de 2.7 por ciento, comparado con el mismo período del año anterior, sustentado en las actividades de fabricación de cemento cal y yeso; de artículos de hormigón, asociadas al sector construcción; y por la elaboración de bebidas no alcohólicas y embotellado de aguas minerales.

Cabe mencionar actividades con tasas negativas, que limitaron un mejor desempeño de la actividad industrial, como la producción de carne y productos cárnicos y productos de molinería.

## 5. Suministro de electricidad, gas y agua:

La categoría de actividad económica creció 3.1 por ciento, en donde hubo un comportamiento mixto en la generación eléctrica: por un lado la térmica tuvo crecimiento favorable y la generación hidráulica de energía cayó. La transmisión y distribución de electricidad mostraron tasas de crecimiento favorables. Por su parte, la facturación de agua mantuvo su tasa de crecimiento.

## 6. Construcción:

La industria de la construcción que mantiene su dinámica presentó un incremento conjunto de 29.8 por ciento, compuesto por la producción de mercado de obras de construcción, que aumentó en 30.5 por ciento y por la construcción para uso final propio que creció en 22.2 por ciento.

El comportamiento mostrado es el resultado de la ejecución de inversiones públicas en obras de infraestructura e inversiones privadas, en proyectos residenciales y no residenciales, los trabajos desarrollados en la ampliación del Canal de Panamá, el avance de la construcción de la línea uno del metro y otros.

Los indicadores vinculados a la actividad como la producción de concreto y cemento mostraron comportamientos muy favorables para el periodo compilado.

#### 7. Comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores, motocicletas, efectos personales y enseres domésticos:

La actividad comercial presentó un crecimiento de 3.5 por ciento en su conjunto. Favorecida básicamente por el comercio al por menor que mantuvo un desempeño muy favorable en sus ventas durante el año, al igual que el comercio al por mayor.

Las actividades desarrolladas en la Zona Libre de Colón disminuyeron, afectadas por la situación de algunos de sus principales mercados demandantes.

#### 8. Hoteles y restaurantes:

La categoría agregada para el año, mostró un crecimiento de 6.1 por ciento, resultante de la actividad de restaurantes, que creció favorablemente, al igual que el sector hotelero que igualmente aumento, favorecidas por los gastos efectuados, por el mayor número de visitantes, pasajeros en tránsito y de cruceros, así como excursionistas.

#### 9. Transporte, almacenamiento y comunicaciones:

En conjunto, el sector aumentó en 6.1 por ciento, impulsado principalmente por las actividades de telecomunicaciones, transporte aéreo y el transporte de pasajeros y carga por carretera.

Las telecomunicaciones registraron incremento principalmente, por la demanda de telefonía móvil de contrato y pre pagada.

El transporte aéreo registró un buen crecimiento, por el mayor movimiento de pasajeros en el Aeropuerto Internacional de Tocumen y la inclusión de nuevos destinos en sus vuelos.

Los servicios portuarios mostraron disminución atribuible a la baja en las cargas de contenedores TEU's a granel y de la carga general, por efecto del menor dinamismo en la demanda externa.

Por su parte, las operaciones del Canal de Panamá presentaron una caída de igual forma dado el menor tonelaje transportado, por las bajas en los tránsitos de naves de alto y pequeño calado, afectados por el movimiento temporal de algunas empresas.

#### 10. Intermediación financiera:

La intermediación financiera creció en 9.6 por ciento, por el buen desempeño del Centro Bancario Internacional, principalmente, por los servicios financieros, complementados con el incremento de las comisiones ganadas y los otros ingresos.



Las actividades de seguros mostraron buen crecimiento influenciadas por las primas, principalmente, en los ramos de vida, salud y automóviles; igualmente, el valor generado por los corredores de seguros aumentó significativamente.

#### 11. Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler:

Esta categoría económica registró un crecimiento de 8.1 por ciento; por la actividad inmobiliaria de uso final propio (propiedad de vivienda) que mantiene su dinámica, efecto de la oferta de nuevas de edificaciones residenciales. A su vez, las actividades inmobiliarias de mercado, generadas por los administradores y promotores de inmuebles.

Los servicios empresariales registraron un buen incremento de 9.0 por ciento, debido al desempeño positivo de los servicios jurídicos, fotográficos, de arquitectura, publicidad, y asesoramiento empresarial.

#### 12. Enseñanza privada:

La enseñanza impartida desde el sector privado presentó un incremento de 4.3 por ciento, efecto principalmente del mayor número de matrículas en el nivel de enseñanza secundaria de formación general y en la educación superior universitaria.

#### 13. Actividades de servicios sociales y de salud privada:

La actividad de servicios de salud prestados por el sector privado, creció en 6.4 por ciento, atribuible al mayor número de pacientes admitidos, de médicos y odontólogos, en actividades de hospitales y al número de enfermeras.

#### 14. Otras actividades comunitarias, sociales y personales de servicios:

El valor agregado de esta categoría creció en 7.2 por ciento, debido al aumento en los juegos de azar; principalmente las apuestas en casinos y la lotería. Por su parte, las apuestas en hipódromo y salas de eventos deportivos, registraron disminución.

#### 15. Gobierno General (Otra producción de no mercado):

El valor añadido por el Gobierno General para el periodo, creció en 5.1 por ciento, al incrementarse por una parte, el número de servidores en el Gobierno Central, entre otros, de los ministerios de Gobierno, Seguridad Pública y Educación; y en Instituciones Públicas Descentralizadas, como la Caja de Seguro Social.

## 16. Hogares privados con servicios domésticos:

La actividad de servicios domésticos prestados a los hogares descendió en 1.7 por ciento, efecto de la reducción registrada del personal ocupado en el área metropolitana y el resto de la República.

## 17. Otros componentes:

Entre los otros componentes del PIB, están los Servicios de Intermediación Financiera Medidos Indirectamente (SIFMI), que aumentaron en 7.5 por ciento. A su vez, los Impuestos a los productos, netos de subsidios crecieron en 1.5 por ciento.

## II. Estructura básica del SCN:

### A. Antecedentes

El Sistema de Cuentas Nacionales (SCN) constituye la fuente principal de información para describir la situación económica de un país. Es un instrumento fundamental para analistas privados y públicos, que facilita la adopción de políticas adecuadas y coherentes; también permite la evaluación posterior de sus resultados, posibilitando el estudio de los cambios estructurales que acompañan al proceso de desarrollo económico.

El SCN registra las transacciones asociadas con la producción, la oferta y utilización de bienes y servicios, la generación del ingreso, su distribución y utilización; así como las operaciones relacionadas con el proceso de acumulación y su financiación, como también las efectuadas entre residentes y no residentes de un país.

A partir de la primera versión del SCN 1953, en el SCN 1968 se presentaron avances en cuentas más detalladas, para responder a las necesidades del análisis económico y se prestó mayor atención a las estimaciones a precios constantes.

### B. El SCN de 1993

En 1979 se convocó a un grupo de expertos, formando una comisión que se reunió en 1980, para estudiar la situación del SCN y su orientación futura a la luz de la experiencia de los países y de las nuevas prioridades analíticas y capacidades estadísticas. La comisión hizo hincapié en el papel del SCN como punto de referencia en el establecimiento de normas, para las estadísticas relacionadas. Las cuentas nacionales, a causa de su completitud, iban por delante de las normas desarrolladas para campos particulares de las estadísticas económicas.

En la reunión de 1985, la Comisión de Estadística confió al Grupo Intersecretarial de Trabajo sobre Cuentas Nacionales, conformado por cinco organismos internacionales

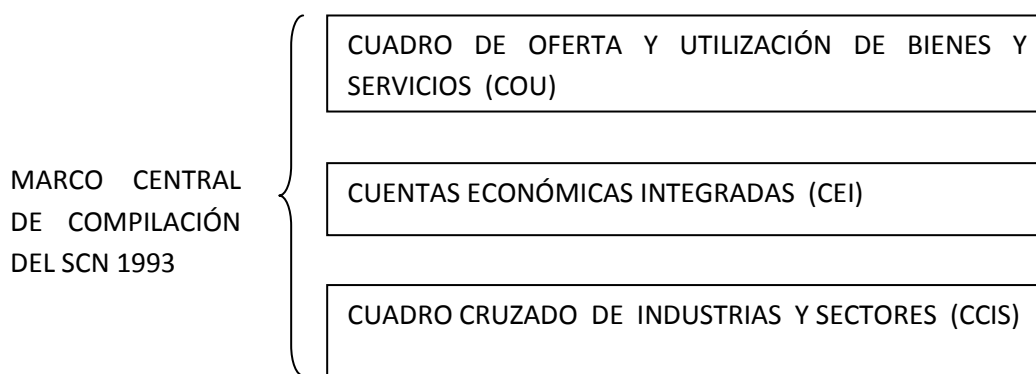
(EUROSTAT, FMI, OCDE, División de Estadística y las Comisiones Regionales de las Naciones Unidas y el Banco Mundial), la planificación del programa de trabajo y acuerdo, para la adecuada participación de expertos procedentes de las oficinas nacionales de estadísticas y las organizaciones internacionales interesadas. El esfuerzo de colaboración resultante manifestó el reconocimiento creciente del SCN, en el marco de los sistemas estadísticos, tanto en los países en desarrollo como en los desarrollados y de base para las normas internacionales.

En octubre de 1992 se obtuvo un borrador, que sirvió de base para el debate en un seminario interregional; se presentó posteriormente en la Comisión de Estadística en 1993, junto con el informe del seminario, que concluía que el SCN revisado constituía una mejora sustancial con respecto a su predecesor de 1968. La Comisión de Estadística recomendó unánimemente, la adopción del SCN 1993 y el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas pidió su utilización por parte de los estados miembros y las organizaciones internacionales.

El SCN 1993 está conformado por tres categorías de cuentas:

- Cuentas corrientes: se ocupan de registrar la producción, el ingreso y su utilización.
- Cuentas de acumulación: comprenden las variaciones de activos, y pasivos, así como el valor neto (diferencia entre activos y pasivos).
- Balances: presentan las existencias (stocks) de activos, pasivos y valor neto.

Estas cuentas se estructuran dentro del denominado Marco Central de Compilación (MCC), compuesto por tres grandes cuadros, que a su vez, es completado por las llamadas cuentas satélites y otros desarrollos a nivel trimestral y regional.



El COU es una semimatriz de insumo producto, que se presenta en forma rectangular y requiere previamente, el equilibrio por producto (sea bien o servicio) de los datos entre oferta y destino. A su vez, las CEI corresponden a un cuadro integrado de toda la actividad económica, desde la órbita de la secuencia de cuentas corrientes, de acumulación y balances, pero con el detalle necesario para reflejar en las columnas a los sectores institucionales (Sociedades financieras, Sociedades no financieras, Gobierno general, Hogares e Instituciones sin fines de lucro que sirven a hogares) y el resto del mundo. A partir de los datos de estos cuadros, se logra el CCIS, que viene a

ser un cruce de enfoques del COU (bienes y servicios) y las CEI (transacciones de los sectores institucionales).

### C. El SCN de Panamá de año base 2007

Por la amplitud del nuevo SCNP, la fase I, incorpora las nuevas versiones actualizadas del COU preliminares, para los años 2007 (base inicial) y 2008, que sirven para presentar las series preliminares del PIB a precios corrientes y constantes, como primer alcance para una mayor consistencia que permite el COU en los años de base. En los próximos meses se continuarán estas labores, en cuanto a los COU para cada año y finalmente Cuentas Económicas Integradas y series revisadas a precios corrientes y constantes.

Por esa razón, la estructura aplicada del SCN para la nueva base se presenta preliminar y para datos principales, unidos al detalle mayor del actual nuevo año base, sin embargo, se continúa desarrollando hacia su completitud en cuanto al resto de variables y la revisión.

Este nuevo SCNP, incluirá posteriores desarrollos en cuanto a datos trimestrales, generados a partir de las estructuras de referencia anual, así como en las estadísticas provinciales y las conocidas Cuentas Satélites, de varios temas de interés nacional.

### III. Principales conceptos y definiciones:

Se incluyen algunos conceptos y definiciones para el manejo e interpretación de las estadísticas oficiales de Cuentas Nacionales, seleccionados y adaptados principalmente, del SCN.

#### Actividad económica:

Es un proceso mediante el cual la empresa o establecimiento (unidad institucional) combina insumos, mano de obra, equipo y técnicas de producción, para obtener un conjunto homogéneo de bienes y servicios.

#### Bienes y servicios:

Son objetos físicos para los que existe una demanda, sobre los que se pueden establecer derecho de propiedad y cuya titularidad puede transferirse de una unidad institucional a otra, mediante transacciones realizadas en los mercados. Son utilizados por las unidades institucionales en el proceso de producción o para la satisfacción directa de las necesidades o deseos humanos.

Compras directas en el exterior de los hogares residentes:

Gastos efectuados en el exterior en bienes y servicios, incluidos los gastos de transporte local, por personas residentes de un país, tales como: turistas, tripulación de barcos, trabajadores fronterizos, personal diplomático, militar, negocios, estudios y misiones oficiales.

Compras directas en el mercado interno de los hogares no residentes:

Gastos en bienes y servicios efectuados en el mercado interior de un país por las personas no residentes, como turistas, tripulación de barcos, trabajadores fronterizos, personal diplomático, militar, negocios, estudios y misiones oficiales.

Consumo de capital fijo:

Es la disminución en el valor de los activos fijos tangibles e intangibles a consecuencia del deterioro físico, la obsolescencia previsible y los daños accidentales normales. Excluye el valor de los activos fijos destruidos por actos de guerra o acontecimientos excepcionales, como los desastres naturales. No cubre el agotamiento o degradación de los activos no producidos, como tierras y terrenos, los yacimientos mineros y programas informáticos. Mide el costo de utilización de los activos fijos valorados al precio del año (lo que costaría reponer la parte gastada en el año).

Consumo final:

Representa el valor de los bienes y servicios utilizados para la satisfacción directa de las necesidades o deseos individuales y colectivos de los miembros de una comunidad.

Consumo intermedio:

Consiste en el valor de los bienes y servicios insumidos en un proceso de producción, excluidos los activos fijos, cuyo uso o desgaste se registra como consumo de capital fijo. En el proceso de producción, los bienes y servicios se pueden transformar o consumir completamente.

Deflactar:

Cálculo utilizado para obtener, a partir de valores a precios corrientes, información a precios constantes, dividiendo los valores nominales entre un índice de precios asociado al bien o servicio compilado. Una operación relacionada es la doble deflación, en la cual se obtiene el VAB, a precios constantes, a partir de la deflación del VBP y el CI, con índices de precios respectivos.

#### Derechos de importación:

Son pagos obligatorios recaudados por las administraciones públicas sobre los bienes y los servicios, exigibles en el momento en que los bienes cruzan la frontera nacional o aduanera del territorio económico; o cuando los servicios son suministrados por productores no residentes a unidades institucionales residentes. Comprenden los derechos de aduana y otros gravámenes sobre la importación que se pagan de acuerdo con los aranceles aduaneros aplicables a un determinado tipo de bien. Se encuentran especificados en la lista de aranceles aduaneros.

#### Empresas privadas:

Unidades institucionales en que todas o la mayoría de las acciones u otras formas de participación en el capital pertenecen a particulares y que son controladas por éstos.

#### Empresas públicas:

Unidades productivas de las administraciones y sociedades públicas. Se trata en ambos casos, de organizaciones pertenecientes y/o controladas total o principalmente por las autoridades públicas y que están constituidas por establecimientos que, en virtud de su clase de actividad, tecnología y modo de funcionar, se clasifican como industrias.

#### Establecimiento:

Empresa o parte de una empresa situada en único emplazamiento en el que sólo se realiza una actividad productiva o la actividad productiva principal que representa la mayor parte de sus ingresos. Se considera la unidad técnica de producción más homogénea.

#### Excedente de explotación:

Saldo que mide el resultado derivado del proceso de producción, sin tener en cuenta los pagos de intereses u otros gastos sobre la renta. Corresponde al saldo contable después de deducir del Producto Interno Bruto (PIB), los otros componentes: la remuneración de asalariados, impuestos a la producción y los productos e ingreso mixto.

#### Exportaciones de bienes y servicios:

Comprenden los bienes que salen definitivamente del país con destino al resto del mundo y los servicios suministrados por unidades residentes a no residentes. También son exportaciones, las compras de no residentes en el territorio nacional, tales como: turistas, funcionarios, personas en viaje de negocios, en general, de visitantes que permanecen menos de un año en el país.

Extrapolar:

Es la operación para estimar los datos de una serie (corriente o constante), aplicando (multiplicando) al respectivo dato del año base, un índice que refleje el comportamiento del período en estudio. Si el índice es de valor, el dato obtenido será a precios corrientes; si el índice aplicado es de quantum (cantidad valorada a precios del año base, o ingreso deflactado a precios del año base), el dato obtenido será a precios constantes.

Formación bruta de capital:

Comprende la formación bruta de capital fijo, la variación de existencia y la adquisición neta de objetos valiosos.

Formación bruta de capital fijo:

Son las adquisiciones menos las disposiciones de activos fijos realizados por los productores residentes durante un período determinado. Se incluyen activos fijos tangibles tales como: viviendas, edificios y maquinarias, y activos intangibles como la exploración minera, programas de informática, originales literarios y artísticos, entre otros.

Gasto en consumo final:

Consiste en la compra de bienes y servicios, realizada por las unidades institucionales residentes, que se utilizan para satisfacer directamente las necesidades o carencias individuales, o las necesidades colectivas de los miembros de la comunidad.

Gastos de consumo final del gobierno general:

Son aquellos conformados por los bienes y servicios de no mercado, producidos (individuales y colectivos) y consumidos por el mismo gobierno, más los bienes y servicios de mercado comprados por el gobierno y suministrados a los hogares sin ningún procesamiento.

Gasto de consumo final de los hogares:

Son los gastos, incluidos los imputados, realizados por los hogares residentes en bienes y servicios de consumo individuales, incluidos aquellos que se venden a precios económicamente no significativos. No incluye, los gastos considerados como consumo intermedio y formación bruta de capital.

Gobierno General:

Unidades institucionales que, además, de cumplir con sus responsabilidades políticas y con su papel en la regulación económica, producen principalmente servicios

(y posiblemente bienes) no de mercado para el consumo individual o colectivo y redistribuyen el ingreso y la riqueza. Está constituido por los niveles de gobierno central, instituciones públicas descentralizadas, local y seguridad social de afiliación obligatoria. La principal fuente de financiamiento son tributos o transferencias coactivas de otros sectores o niveles de gobierno.

Hogares como productores:

Son aquellos en que la producción se desarrolla en empresas que son de su propiedad y que están controladas directamente por los miembros del hogar, ya sea a título individual o en asociación con otros.

Importaciones de bienes y servicios:

Son todas las compras, trueques o percepción de regalos o donaciones de propiedad de bienes de los no residentes de un país a los residentes y de servicios prestados por los productores no residentes a los residentes del país. En la práctica, las importaciones de bienes pueden consistir en la entrada de mercaderías por la frontera aduanera de un país y de otros bienes, a través de los límites de su territorio interior, incluidas las compras directas en el exterior de las administraciones públicas y de los residentes del país. Como las importaciones de mercaderías se valoran CIF, también incluyen los costos de los servicios de transporte y seguro relacionados con estas importaciones y prestados por productores residentes.

Impuestos sobre la producción y las importaciones:

Son pagos obligatorios sin contrapartida, en dinero o en especie, que las unidades institucionales realizan a las unidades gubernamentales por la producción, suministro, venta y transferencia de bienes y servicios; incluyen los impuestos y derechos sobre las importaciones de bienes que han de pagarse cuando estos entran en el territorio económico o cuando los servicios se prestan a unidades residentes por unidades no residentes. Según el SCN de 1993, lo que anteriormente se reconocía como impuestos indirectos ahora se denomina impuestos a la producción (a productos específicos y otros no específicos que recaen en la empresa) y a las importaciones.

Impuesto sobre los productos:

Son aquellos que se cobran en proporción al valor de un bien o servicio o al número de unidades que se producen, venden, transfieren o importan.

Impuesto tipo IVA:

Es el que se aplica sobre los bienes o servicios que las empresas recaudan por etapas, pero que, en definitiva, recae en su totalidad sobre los compradores finales. En el caso de Panamá, es identificable con el Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y Servicios (ITBMS).



Índice de precios implícito:

Es un indicador que resume las variaciones de los precios de todos los bienes y servicios producidos; se utiliza también como medida de la inflación. Es un índice tipo Paasche, obtenido de forma implícita, que se obtiene a partir de la división de un valor corriente, entre el valor constante, para la misma magnitud económica en estudio.

Industria:

Conjunto de establecimientos dedicados a la misma, o similar clase de actividad (ver rama de actividad económica).

Inflar:

Es un término utilizado en CN, que significa regresar un valor constante a valor corriente, al aplicarle al dato del período compilado, un índice asociado de precios del rubro en estudio, que contenga la misma base que el referido dato en valor constante.

Ingreso Nacional:

Representa el ingreso primario total a cobrar por las unidades institucionales residentes, es decir, las remuneraciones de los asalariados y los impuestos menos las subvenciones sobre la producción y las importaciones, la renta neta de la propiedad, el excedente de explotación y la renta mixta.

Ingresos primarios:

Se consideran las remuneraciones a los asalariados, los impuestos netos sobre la producción y las importaciones y la renta de la propiedad (intereses, dividendos y alquileres), recibida y pagada del resto del mundo.

Ingreso mixto:

Es el saldo derivado del proceso de producción de las empresas no constituidas en sociedad, cuyos dueños son los hogares, en las cuales los propietarios o miembros del mismo hogar pueden contribuir con mano de obra no remunerada. Se denomina así, porque contiene implícitamente un elemento de remuneración por el trabajo efectuado por el propietario u otro miembro del hogar, que no puede ser identificado separadamente de la remuneración al capital o de su ingreso como empresario.

Instituciones sin fines de lucro que sirven a los hogares:

Entidades jurídicas dedicadas principalmente a la producción de servicios no de mercado para los hogares y cuyos recursos principales son las contribuciones voluntarias de los hogares.

Instituciones privadas sin fines de lucro que sirven a las empresas:

Son entidades jurídicas o sociales creadas, con el fin de producir bienes o servicios, cuyo estatuto no les permite ser una fuente de ingreso, beneficio u otra ganancia financiera para las unidades que las establecen, controlan o financian. Pueden ser productores de mercado, si prestan servicios por los que cobran precios económicamente significativos u honorarios.

Márgenes de comercialización o distribución:

Se refiere al recargo que experimentan los precios de los bienes, por efecto de los servicios de intermediación al ser transferidos del productor al usuario final. Estos recargos corresponden a los márgenes de comercio y de transporte.

Mercancías:

Bienes (mercaderías) destinados normalmente a la venta en el mercado a un precio con el que se pretende cubrir su costo de producción.

Otra producción no de mercado:

Son los bienes y servicios individuales o colectivos producidos por el gobierno y las instituciones sin fines de lucro que sirven a los hogares, suministrados a otras unidades en forma gratuita o a precios económicamente no significativos.

Otros bienes y servicios:

Bienes y servicios que se venden normalmente en el mercado, a un precio con el que no se pretende cubrir su costo de producción. Estos bienes y servicios están constituidos por la mayor parte de la producción bruta de los productores de servicios de las administraciones públicas, los servicios privados no lucrativos a los hogares, el servicio doméstico prestado por un hogar a otro y las compras directas en el exterior de los hogares y las administraciones públicas.

Otros impuestos sobre la producción:

Comprende todos los impuestos, excepto los que gravan los productos, que recaen sobre las empresas por dedicarse a la actividad productiva. Se incluyen los impuestos sobre la nómina salarial, sobre las tierras y terrenos, edificios y otras estructuras, licencias comerciales, utilización de activos fijos e impuestos de timbre.

Precios básicos:

Es el valor por el cual, el productor vende el producto o servicio producido, excluyendo los impuestos a pagar o subvenciones a recibir sobre el mismo. No contabiliza los gastos de transporte facturados separadamente.

Precios de comprador:

Es el valor que paga finalmente el comprador por un producto, incluyendo los impuestos y subvenciones sobre los mismos, IVA no deducible e impuestos análogos y los márgenes de comercio y transporte.

Precio de productor:

Es el valor a cobrar por el productor al comprador por una unidad de un bien o servicio producido, menos cualquier IVA, o impuesto deducible análogo, facturado al comprador. Se excluye asimismo, cualquier gasto de transporte facturado de forma separada por el productor.

Producción:

Es una actividad bajo el control y responsabilidad de una unidad institucional que utiliza mano de obra, capital y bienes y servicios, para producir otros bienes y servicios.

Producción de mercado:

Es aquella que se vende a precios económicamente significativos y que cubren regularmente, el costo de producción.

Producción no de mercado:

Son los bienes y servicios individuales o colectivos producidos por el gobierno y las instituciones sin fines de lucro que sirven a los hogares, que pueden ser suministrados a otras unidades en forma gratuita o a precios económicamente no significativos, o pueden ser conservados por la unidad institucional, para su propio consumo final o su propia formación bruta de capital. La componen: la Producción para uso final propio (P12) y la Otra producción no de mercado (P13).

Producción para uso final propio:

Consiste en los bienes y servicios producidos que conserva la unidad institucional, para su propio consumo final o para su propia formación bruta de capital.

Producto Interno Bruto (PIB):

Representa el resultado final de la actividad productiva de las unidades de producción residentes, en un país o región, en un período de tiempo. Corresponde a:

1. La suma del valor agregado bruto de todas las unidades de producción residentes (sectores institucionales o industrias), generado en su actividad productiva, más la parte de los impuestos, menos las subvenciones, sobre los productos que no se incluyen en la valoración de la producción.

2. La suma de las utilizaciones finales de bienes y servicios (todos los usos, excepto el consumo intermedio), medidas a precios de comprador, menos el valor de las importaciones de bienes y servicios.

3. La suma de los ingresos primarios distribuidos por las unidades de producción residentes. El Producto Interno Neto (PIN), se obtiene restando el consumo de capital fijo del PIB.

Productores:

Industrias, productores de servicios gubernamentales, productores de servicios privados no lucrativos a los hogares y servicio doméstico por un hogar a otro.

Remuneraciones de los asalariados:

Corresponde a los pagos y contribuciones en dinero o en especie que las unidades productivas efectúan a favor de sus empleados en contraprestación al trabajo realizado.

Sectores institucionales:

Son las unidades institucionales agrupadas sobre la base de sus funciones principales, comportamiento y objetivos. El SCN identifica cinco sectores en que se divide la economía: sociedades no financieras, sociedades financieras, gobierno general, hogares y las instituciones sin fines de lucro que sirven a los hogares.

Servicios de intermediación financiera medidos indirectamente:

Estos servicios corresponden a los intereses cobrados sobre préstamos y los intereses pagados sobre depósitos, y solo cuando estos préstamos y depósitos son suministrados por, o depositados en instituciones financieras, empleando sólo un tipo de interés de referencia (SCN 2008)

Sistema de Cuentas Nacionales:

Es un conjunto coherente, sistemático e integrado de cuentas macroeconómicas, balances y cuadros basados en conceptos, definiciones, clasificaciones y reglas contables uniformes y aceptadas internacionalmente.

Sociedades:

Entidades jurídicas, creadas con el fin de producir bienes o servicios para el mercado, que pueden ser fuentes de beneficios o de otra ganancia financiera para sus propietarios. Pueden recibir diferentes nombres como: sociedades, empresas constituidas en sociedades, sociedades públicas de responsabilidad limitada, sociedades públicas, compañías privadas, sociedades anónimas, compañías de responsabilidad limitada, etc.

#### Subvenciones:

Pagos corrientes sin contrapartidas que el gobierno hace a las empresas, en función de los niveles de actividad productiva o de las cantidades o valores producidos. Se destinan a influir en la producción o en los precios de venta de algunos productos. Estos pagos pueden percibirlos los productores o los importadores residentes.

#### Sueldos y salarios:

Todos los pagos en dinero o en especie que reciben los empleados por su trabajo, antes de deducir las contribuciones a la seguridad social, los impuestos retenidos y conceptos análogos. Comprende además, pagos por comisiones a empleados, bonificaciones, aguinaldos, vacaciones, XIII mes y otros relacionados.

#### Transferencias:

Transacciones mediante las cuales, una unidad institucional suministra un bien, un servicio o un activo a otra unidad sin recibir de ésta, ninguna contrapartida en forma de bien, servicio o activo.

#### Transferencias corrientes:

Transferencias de rentas entre los agentes de las transacciones. Las transferencias proceden del ingreso corriente del donador y se suman al ingreso corriente del receptor para su empleo, por ejemplo, en gastos de consumo.

#### Transferencias de capital:

Transferencias sin contrapartida que se destinan a la financiación de la formación bruta de capital, otras formas de acumulación o gastos a largo plazo del receptor, que proceden de la riqueza o del ahorro del donante, o que no son periódicas (enteramente irregulares) para las dos partes que intervienen en la transacción.

#### Territorio económico de un país:

Consiste en el territorio geográfico administrado por un gobierno dentro del cual circulan libremente personas, bienes y capital. Incluye el espacio aéreo, las aguas territoriales y la plataforma continental situada bajo aguas internacionales, los enclaves territoriales en el resto del mundo, las zonas francas o depósitos aduaneros o fábricas administradas por empresas extraterritoriales bajo control aduanero.

#### Unidades institucionales:

Son entidades económicas capaces de poseer activos, contraer pasivos en nombre propio y realizar actividades económicas y transacciones con otras entidades; son responsables de las decisiones que toman ante la ley, tienen contabilidad completa de ingresos y gastos, activos y pasivos.

Utilización final de bienes y servicios:

Es la asignación de bienes y servicios al gasto de consumo final, formación bruta de capital fijo, aumento de existencias y a exportaciones.

Valor Agregado Bruto:

Es el valor adicional creado por el proceso de producción. Consiste en el valor de la producción, menos el valor del consumo intermedio.

Valor a precios constantes:

Es el valor de la producción u otra magnitud de cuentas nacionales, en términos generales, con base a cantidades del año en estudio, valoradas al precio de un solo año de referencia o año base. En términos de servicios, corresponde al valor nominal deflactado (por división) con un índice de precios correspondiente o asociable a la variable.

Valor a precios corrientes:

Es el valor de la producción u otra magnitud de cuentas nacionales, en términos generales, con base a cantidades del año en estudio, valoradas al precio del mismo año de compilación. En términos de servicios, corresponde al valor nominal de la variable.

Valor CIF:

Es el valor de mercado en las fronteras aduaneras de un país de las importaciones de mercaderías, otros bienes, etc., incluidos todos los costos de transporte y seguro de los bienes desde el país exportador al país que se trata, pero excluido el costo de descarga del barco, aeronave, etc., a menos que sea a cargo del transportista.

Valor FOB:

Es el valor de mercado en las fronteras aduaneras de un país de las exportaciones de mercaderías y otros bienes, incluidos todos los costos de transporte de los bienes a la frontera aduanera, los derechos de exportación y el costo de cargar los bienes en el medio de transporte utilizado, a menos que este último costo sea a cargo del transportista.

Variación de las existencias:

Es el valor de las mercancías que entran a los precios vigentes en ese momento, menos el valor de las salidas a precios del momento de salida, menos las pérdidas corrientes valoradas a los precios de las mercancías que se venden.

#### IV. Mejoras alcanzadas:

Una síntesis de las mejoras alcanzadas corresponde a:

- Actualizar el nivel de medición de la producción que se registra a través del PIB, a una mejor cobertura de actividades, productos, ponderaciones, estructuras de costos, análisis de consistencia y precios; así como a un año de referencia de precios más cercano. Con el nuevo año base 2007, la República de Panamá registra un mayor nivel del PIB, que es 6.7% (P), mayor con respecto al valor corriente del mismo año, calculado con la antigua base 1996. En el CAB anterior de 1996, la modificación de subregistro, correspondió a 14.4%, respecto a la base 1982, por la primera aplicación en ese entonces de filtros de coherencia, con los equilibrios por bien o servicio y el COU de 1996.
- Aumentar la incorporación de recomendaciones del SCN 1993 y en el caso de las metodologías del sector financiero, adoptar las más recientes directrices sugeridas por el SCN 2008 (actualmente divulgado en los países, para incorporar sus mejoras a futuro), en cuanto a una medición más precisa del sector financiero, dada su fuerte presencia en el país a partir del Centro Bancario Internacional.
- Elaboración del Cuadro de Índices Diversos por producto, referidos a precios, volumen y valor (según se disponga de por lo menos dos, se estima el tercero relacionado), que provee datos para calcular series consistenciadas de los COU, a precios corrientes y del año previo (T-1), a partir todas las fuentes de información existentes de precios, valor o quantum, según ítem, que pueden ser de estados financieros, estadísticas de registros o índices existentes de precios (al consumidor, por mayor, productor, recibidos o pagados en el sector agropecuario, estimados de valores unitarios del comercio exterior local, un Índice de Precios del Comercio en Zona Libre y otros).
- Calcular los COU anuales, consistenciados simultáneamente a precios corrientes y constantes (un proceso progresivo que culminara en los próximos meses), a partir del cuadro diseñado de índices diversos y la consistencia por discrepancias estadísticas, que registra el COU, para generar información más robusta sobre las variables como el PIB, basadas en sus distintas transacciones y procesos asociados (insumos, producción, exportación, consumo, formación de capital), por producto y actividad; así como componentes los del valor agregado.
- Obtención anual de la Matriz de Empleo, que comprende un estudio de consistencia por producto, a partir de los datos disponibles de ocupación en sus diferentes versiones (dependientes, cuentas propias, patronos y otros) y fuentes, sean de encuestas a hogares o a empresas, que permite afinar la data que cruza en estudios de productividad, la producción y el empleo.
- Obtener el PIB anual consistenciado, según los tres enfoques o métodos de análisis: por el lado de la oferta (actividades y productos), de la utilización o demanda (consumo final, inversión, exportación) y del ingreso (remuneraciones, ingreso mixto, excedente de explotación bruto y neto e impuestos sobre producción e importaciones y subsidios). Se dispone del referido al 2007 y en revisión del 2008, pero se trabaja en la generación de los siguientes.
- Estudios de costos de productos en el sector agropecuario.
- Reclasificaciones de actividades, con base en mayores detalles de datos obtenidos, como es el caso del aporte de la generación de electricidad y agua, que genera la

Autoridad del Canal de Panamá, que en la base 1996, permanencia dentro de su aporte en la actividad del Transporte, por falta de detalles de insumos, separados para ambas actividades.

- Mejoras en la estimación de las series a partir de la obtención de estudios de márgenes de comercialización, por investigaciones especiales.
- Estudios especiales a través de consultorías, referidos a mejoras en la cobertura de las encuestas económicas, de composición del sector minero, de las concesiones administrativas, el transporte multimodal y las áreas económicas especiales.
- Medición de la Propiedad de Vivienda a partir del stock de viviendas y la obtención de precios de alquileres específicos por sector.

#### V. Resumen de los principales clasificadores aplicados:

- Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las actividades económicas (CIIU), adaptada a Panamá (CINU)
- Maestro de productos y sus códigos (MAPRO)
- Clasificación Central de Productos (CCP)
- Clasificador de transacciones y otros flujos del SCN
- Clasificador de los Sectores y Subsectores Institucionales

#### VI. Aspectos metodológicos:

##### 1. Agricultura, ganadería y silvicultura

Año base: la metodología para medir el sector se establece según el tipo de actividad agropecuaria y tanto los cultivos temporales como los permanentes atienden a la duración de la siembra y cosecha. En el caso de los temporales y algunos permanentes, cuya cosecha es estacional (como por ejemplo: el café), comprende parte de dos años consecutivos denominado año agrícola, los cuales deben ajustarse al año calendario, a diferencia de otros cultivos agrícolas permanentes, cuya cosecha se da todo el año.

La producción pecuaria se mide en función de los animales sacrificados, de la exportación, la variación en las existencias y la producción de leche y huevos.

Los servicios agropecuarios comprenden el alquiler de maquinaria a los productores agrícolas en todas o algunas de las etapas de siembra y cosecha, principalmente, en rubros cuyos cultivos se realizan en forma mecanizada; así como los servicios de beneficio del café y los de mantenimiento de pastos en la actividad pecuaria.

La silvicultura, se calcula a partir de la extracción maderera, consumo de leña en hogares y pequeñas industrias, así como de datos sobre reforestación.

Las fuentes de información para la medición del sector provienen del Ministerio de Desarrollo Agropecuario (MIDA), la Autoridad Nacional del Ambiente (ANAM); Instituto de Mercadeo Agropecuario (IMA); registros en mataderos existentes de la República



(ganado vacuno, porcino y aves); Censos Agropecuarios de 2001 y del 2011; boletines publicados por la INEC, referentes a actividades de siembra, cosecha, existencia de animales, precios pagados y recibidos por el productor agropecuario; y otros datos.

Para el año base, se logró levantar una investigación referida al año 2009, a nivel nacional, a través de una muestra a productores de cada actividad. En la misma se investigó estructuras de costos de producción, lo que nos permitió una mejor estimación de los insumos intermedios, dando por resultado una mejor medición. En la anterior base 1996, se utilizaban los costos provenientes del Ministerio de Desarrollo Agropecuario (MIDA).

Para obtener el Valor Bruto de Producción (VBP), se aplicaron los siguientes procedimientos:

- i. Cultivos permanentes y temporales: la cosecha efectiva se valoró a precios de productor, más la producción en proceso, a cuyo resultado se añadieron los costos durante el mismo período y se dedujeron los costos de períodos anteriores de acuerdo al año calendario. En el caso de aquellos cultivos que se cosechan durante todo el año, se valoró la producción anual con el precio promedio anual.
- ii. Producción pecuaria: se valoraron los animales sacrificados, exportados y los cambios en las existencias, así como las producciones de leche y huevos, multiplicándolas por los precios promedio recibidos por el productor agropecuario, obtenidos en el boletín de precios recibidos por el productor agropecuario, que produce el INEC. (Oficina de Censo Agropecuario).
- iii. Servicios agropecuarios: se estimaron a partir de los gastos promedio incurridos en los cultivos anuales o temporales, en la siembra y cosecha de una hectárea a máquina; de los costos promedios en el beneficio a un quintal de café y de los costos en mantenimiento de los pastos, y cereales.
- iv. Silvicultura: se obtiene al valorar la producción de ésta actividad, que se compone de las hectáreas reforestadas, la producción de leña y la extracción de madera.

El CI se obtuvo de las estructuras de costos, compuestas por los principales insumos utilizados en la producción de cada uno de los rubros del sector agropecuario, los cuales fueron valorados con los precios investigados por el INEC. El VAB, a precios corrientes, resulta de la diferencia del VBP menos el CI.

Serie corriente: el VBP a precios corrientes se obtuvo inflando el VBP constante del año  $n$  de cada actividad con el IP del año  $n$ . El CI a precios corrientes por producto, se genera inflando el CI constante con los índices de precios asociados. El Valor Agregado es la diferencia resultante de restar al VBP de la actividad económica el CI

Serie constante: a partir de los precios y las cantidades de toneladas cosechadas, animales sacrificados en el caso de la producción pecuaria y subproductos (leche y huevos de aves) y superficie sembrada se generan los índices de volumen, precio y valor. El VBP constante del año  $n$  se generó extrapolando el VBP corriente del año  $n-1$  con el I VOL del año  $n$ . El CI constante del año  $n$  se obtiene de la estructura del CI/VBP

del año n-1. El VA es una diferencia resultante de restar al VBP de la actividad económica el CI.

## 2. Pesca

Año base: la producción de la pesca industrial se obtiene a partir de información suministrada por la Sección de Estadística Económica del INEC que incluye la Cantidad y Valor de desembarque de la Pesca Industrial, Artesanal y Cultivo de Camarones en la República, según variedad. A partir de investigaciones especiales, realizadas a empresas dedicadas a la actividad, se obtienen estructuras de costos para la estimación del consumo intermedio. El valor agregado se obtiene por la diferencia entre la producción y el consumo intermedio.

Pesca artesanal: la información se obtiene a partir de la base de datos provenientes de la Encuesta Artesanal, proporcionada por la Sección de Estadísticas Económicas del INEC. Con esta información se elabora la cuenta de producción y generación del ingreso.

Actividad acuícola: los datos se obtienen a partir de la base de datos provenientes de la Encuesta Acuícola, donde se elabora la cuenta de producción y de generación del ingreso de la actividad.

Serie corriente: el VBP se obtiene inflando el VBP constante del año n con el índice de precio que se le asigna al producto o grupos de productos.

El CI se genera inflando el CI constante por producto con el índice de precio asociado. El VA es la diferencia del VBP menos el CI

Serie constante: el VBP se obtiene de extrapolar el valor corriente del año n-1 por el índice de volumen de la producción del año n. El CI a precios constantes por productos se obtiene de la estructura CI/VBP del año n-1. El valor agregado, se obtiene de la diferencia entre el VBP menos el CI.

## 3. Explotación de minas y canteras

Año base: a partir de los datos de la encuesta entre empresas no financieras del 2007, de informes financieros de algunas empresas, de datos obtenidos a partir de investigaciones especiales, realizadas en la Dirección de Recursos Minerales, del Ministerio de Comercio e Industria y Autoridad del Canal de Panamá, y de algunas empresas, se elaboró la cuenta de producción de la actividad. Se completó el dato de producción con la participación de las empresas no constituidas en sociedad, como pequeñas minerías, minería de subsistencia y la minería ilegal que representan el aporte de los hogares como productores.

Una vez obtenido el valor bruto de producción y el consumo intermedio, el valor agregado resulta por diferencia.

Fuentes de información:

Sección de encuestas económicas (EENF)

Sección Estadísticas Económicas (producción en (Q) Sal)

Sección Indicadores Económicos (Dato de Exportaciones).

Serie corriente: el VBP es generado al extrapolar el valor del dato corriente del año N-1 con el índice de valor. El CI se genera al extrapolar el dato del CI constante con el índice de precio.

Serie constante: el VBP se obtiene extrapolarlo el año n-1 con el índice de volumen del año n. El CI se obtiene a partir de la estructura CI/VBP del año n-1. El VA se obtiene de la diferencia entre el VBP y el CI

#### 4. Industria manufacturera:

Año base: se elaboraron cuentas de producción por clase de actividad económica según la Clasificación Industrial Uniforme de todas las actividades económicas (CIU Rev. 3), para el sector no financiero como los hogares, tomando como referencia, la encuesta anual entre las empresas no financieras dedicadas a la manufactura, la de ingresos y gastos de los hogares del año 2007 y la de niveles de vida del año 2008, obteniéndose el VAB como saldo a partir de la diferencia entre el VBP y el CI. Cabe señalar que en éste año base se amplió la cobertura de las actividades económicas en 38 por ciento en relación al año base 1996.

Serie corriente: el VBP de año base de cada una de las actividades económicas que componen la industria manufacturera se extrapola con un índice del valor de la producción relacionado con la actividad que se estima, el consumo intermedio se calcula a partir del CI de cada actividad económica, estimado por producto a precios constantes los cuales se inflan con un índice de precios relacionado, el valor agregado es la diferencia entre VBP y CI.

Serie constante: el VBP estimado a precios corrientes de cada actividad económica se deflacta con un índice de precios relacionado, el consumo intermedio se estima a partir de la relación CI/VBP de cada uno de los productos que componen el consumo intermedio los cuales se inflan con índices de precios asociado al producto, el valor agregado es la diferencia entre VBP y CI.

#### 5. Suministro de Electricidad y Agua:

Año base: se cuenta con una mayor cobertura para el sector electricidad y agua, logrando obtener los estados financieros de las empresas que se dedican a estas actividades, con estos datos se calcularon las cuentas de producción, que en el caso de electricidad, se prepararon según tipo de servicio: generación térmica e hidráulica, transmisión y distribución de electricidad. Las mismas son agrupadas en sociedades no financieras públicas, sociedades no financieras privadas nacionales (grandes y resto) y sociedades no financieras privadas de control extranjero. Los datos obtenidos en las cuentas son: VBP, CI y el VAB con sus respectivos componentes (remuneraciones, impuestos a la producción, consumo de capital fijo y excedente neto de explotación). Es importante señalar que estos VAB contiene la producción de electricidad y agua provenientes de la Autoridad del Canal de Panamá.

Fuentes de información:

Sección Indicadores Económicos, Sección Estadísticas Económicas y Estados Financieros de las Empresas Eléctricas y de Agua.

Serie corriente: con los estados financieros de las empresas, se elaboraron cuentas de producción de energía eléctrica (por generadoras hidráulicas y térmicas, transmisoras y distribuidoras) y del agua. Los datos obtenidos provienen de las mismas empresas, lo cual facilita también investigaciones de mayores detalles, para elaborar con mayor precisión las estimaciones.

Serie constante: para la actividad de agua se calcularon índices de volumen, precio y valor a partir de facturación, en galones, por tipo de usuario y las ventas netas; en el caso de la electricidad se calcularon tomando los ingresos por tipo de servicio, la generación térmica e hidráulica producida en Mwh, y el consumo de electricidad, en kilovatios-hora, por tipo de usuario. Los CI son deflactados con IP que generan las actividades. Los VAB salen por diferencia. En el VAB contiene la producción de electricidad y agua provenientes de la ACP

## 6. Construcción

Año base: a partir del Censo de Construcción de Edificaciones que se realiza en los distritos más importantes del país del valor de las construcciones adiciones y reparaciones de la encuesta de hogares e investigaciones especiales realizadas por la sección de Ingreso Nacional y otras oficinas de la institución, se elaboraron cuentas de producción para las Edificaciones residenciales, no residenciales, obras civiles y servicios de construcción. Estas cuentas incluyen los componentes de VBP, CI y VAB.

Fuentes de información:

1. Sección de Encuestas Económicas.
2. Sección de Indicadores Económicos.
3. Sección de Hacienda Pública y Finanzas.
4. Sección de Estadísticas Económicas.
5. Sección de la Encuesta de Ingresos y Gastos de los Hogares y la Encuesta de Niveles de Vida del MEF.
6. Cámara Panameña de la Construcción (CAPAC).
7. Consejo Nacional de Promotores de Vivienda (CONVIVIENDA).
8. Sección de Ingreso Nacional.

Indicador:

- Censo de Construcción de Edificaciones.
- Ejecución presupuestaria del Sector Público.
- Valor de los permisos de construcción en adiciones, construcciones y reparaciones.
- Resultados de la Encuesta entre Empresas No Financieras.
- Investigaciones especiales.
- Estimación del analista del Sector Hogar en las No Sociedades
- Estructura de costos de obras de construcción

Construcción de Mercado: para la obtención del Valor Bruto de Producción (VBP) se utilizó el censo de construcción de edificaciones, que comprende los distritos de Panamá y San Miguelito. Se trabajó con el valor de las construcciones, adiciones y reparaciones que abarca las edificaciones residenciales y no residenciales. Dicha

información se concentra en los nueve distritos más importantes del país. La misma pasa por unas curvas de maduración que permiten diferir la ejecución de la obra a través del tiempo, es decir a medida que va evolucionando el proceso constructivo.

Construcción para Obras de Ingeniería Civil: las obras de ingeniería civil forman también forman parte del valor bruto de producción y se obtienen a través de los tabulados de gastos del sector público, específicamente de la ejecución presupuestaria, estados financieros del Gobierno Central, de las Instituciones Públicas Descentralizadas, de los municipios, de la Seguridad Social, de las Empresas Públicas Financieras y de las Empresas Públicas No Financieras, encuesta entre empresas no financieras, de los detalles de la propiedad, planta y equipo de la Autoridad del Canal de Panamá (ACP) y de investigaciones especiales.

Construcción para uso final propio: para el cálculo de la producción para uso final propio de los hogares (autoconstrucción) partimos de los datos del censo de construcción de edificaciones que nos permite conocer si la obra es para la venta o es de uso propio, de igual manera para el resto de las edificaciones. El resto de la producción de los hogares se obtiene a partir de la Encuesta de Ingresos y Gastos de los Hogares (2007), para obras no contempladas en el censo de construcción. En el caso del Sector Público, se obtuvo la producción a partir de los Estados financieros, específicamente de los proyectos por administración, es decir para aquellas obras construidas con recursos propios para la autoformación bruta de capital.

Serie corriente: el VBP se obtiene extrapolando el año n-1 con el índice de valor correspondiente. El consumo intermedio se obtiene inflando el consumo intermedio constante por producto con el índice de precios asociado. El VA se obtiene a partir de la diferencia entre el VBP y el CI.

Serie constante: el VBP se genero extrapolando del año n-1 en el índice de volumen respectivo. El CI se obtiene a partir de la estructura de la relación CI/VBP del año n-1. El VA se obtiene por diferencia entre el VBP y el CI.

Servicios de construcción: la producción de los servicios de construcción se obtuvo por demanda de las actividades económicas, de los hogares como productores y como consumidores finales.

7. Comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores, motocicletas, efectos personales y enseres domésticos (incluidos el comercio en la Zona Libre de Colón):

Año Base: se elaboraron cuentas de producción para obtener el VAB por rama de actividad económica, más una estimación de no sociedades, cuyas fuentes principales fueron la Encuesta Entre Empresas No Financieras referidas al Año 2007, la Encuesta de Ingresos y Gastos de los Hogares (EIGH, 2007-08) y la Encuesta de Niveles de Vida (ENV, 2008). El cálculo del valor agregado del comercio al por mayor y menor se realizó a nivel de actividad económica. En el año base también se realizó una investigación especial de Márgenes de Comercio de los productos comercializados del país.

Serie corriente:

- a) El VBP se genera al extrapolar el VBP del Año anterior con un Índice de Precios relacionado con la actividad que se estima.
- b) El CI se calcula inflando con un Índice de Precio el Consumo Intermedio constante del Año Actual.
- c) El VA resulta de la diferencia entre el VBP corriente menos el CI corriente

Serie constante:

- a) El VBP se calcula deflactando el VBP corriente con un Índice de Precio asociado a la Actividad Económica que se estima.
- b) El CI resulta de aplicar al VBP obtenido a precios constantes la estructura del Consumo Intermedio del Año anterior.
- c) El VA resulta de la diferencia entre el VBP constante menos el CI constante

La cuenta de producción para la actividad comercial mayorista de la Zona Libre de Colón, se generó a partir de la base de datos de la encuesta entre empresas realizada por la Sección de Encuestas Económicas del INEC

Fuente de información

- Encuestas Económicas
- Comercio Exterior

Indicadores

- La encuesta entre empresas no financiera anual.
- IPCE de las reexportaciones.
- Los datos de las reexportaciones Zona libre.

Serie corriente: la producción sale de extrapolar el dato constante por el IP. El consumo intermedio sale de inflar el dato constante por el IP.

Serie constante: el VBP de la Zona Libre de Colón para cada producto en la actividad se obtiene al extrapolar el dato del año n-1 de cada producto por el IVol del año actual de cada producto. El CI se obtiene a partir de la estructura CI/VBP del año n-1 que se le aplica al año n. El VA se obtiene por la diferencia entre el VBP y el CI.

## 8. Hoteles y Restaurantes

Año base: se generó a partir de los datos o resultados obtenidos de la Encuesta entre Empresas no Financieras, Encuestas de Niveles de Vida y Encuesta de Ingresos y Gastos de los Hogares. Se complementó la información al tomar en cuenta el aporte de las no sociedades como ente productor.

El valor bruto de producción de los hoteles está compuesto por los ingresos en concepto de la prestación del servicio de hospedaje. Para los restaurantes está determinado por la venta de comidas y bebidas. Se elaboraron cuentas de producción para cada una de las ramas de actividad comprendidas en esta categoría. Obtenido el VBP y el CI, por diferencia se generó el valor agregado detallando sus componentes.

#### Fuentes de información

Sección de encuestas económicas

Sección de Balanza de Pago (gastos de visitantes y turistas)

Encuesta Trimestral Empleo

Serie corriente: el VBP se logra extrapolando el dato inicial constante por el IP de la producción. El CI se obtiene del dato inicial constante inflado con el IP de CI de cada producto. El VAB se obtiene por diferencia al restar al VBP el CI.

Serie constante: se obtiene el VBP para cada producto en la actividad, al extrapolar el dato del año N-1 por el índice de volumen del año actual para cada producto. El CI se obtiene a partir de la estructura CI/VBP del año n-1. El VA es la diferencia del VBP menos el CI.

#### 9. Transporte, almacenamiento y comunicaciones

Transporte por vía Férrea:

Año Base: se elaboró la cuenta de producción con los datos proveniente de la Encuesta entre Empresas no Financieras; obteniendo los datos VBP, CI y por diferencia el VAB.

Serie corriente: se extrapola el VBP constante del año n con el IP ponderado de los ingresos y tarifas por carga y pasajeros transportados; el CI se obtiene al extrapolar el CI constante con el IP de cada producto; el VAB se obtiene por diferencia.

Serie constante: se extrapola el VBP corriente del año n-1 con el I Vol. ponderado de los ingresos y tarifas por carga y pasajeros transportado del año n; el CI se obtiene de aplicar la estructura del CI del año n-1 al VBP constante del año n, por diferencia obtenemos el VAB.

Otras actividades complementarias de transporte por vía acuática (Puertos):

Año Base: a partir de los estados financieros de la AMP y la encuesta entre empresa no financieras de los puertos privados se elabora cuenta de producción de la cual se obtuvo el VBP, CI y por diferencia el VAB con sus componentes.

Serie corriente: con los datos de los informes financieros y de las encuestas entre empresas no financieras se procede a compilar la información en la cuenta de producción, se aplican estructuras a algunas partidas de gastos; finalmente se obtiene el VBP, CI y por diferencia el VAB.

Serie constante: se calculan índices de volumen, precio y valor a partir del movimiento de carga y contenedores del Sistema Portuario Nacional, movimiento de vehículos de las importaciones de comercio exterior valorado a las tarifas obtenidas de las empresas.

El CI se deflacta con IP generado del consumo interno de las actividades auxiliares al transporte y por diferencia sale el VAB.

Autoridad del Canal de Panamá:

Año base: con los Estados de Resultados trimestrales de la Autoridad del Canal de Panamá, se elaboran cuentas de producción año calendario, donde se obtiene el VBP, CI y por diferencia el VAB según principales componentes. Las actividades de electricidad y agua que produce la ACP se han separado y estos resultados se suman en las actividades correspondientes.

Serie corriente: con la información financiera básica, se procede a clasificar las transacciones y los productos con los clasificadores del SCN 2008 obteniendo una secuencia de cuenta corrientes, que genera el VBP, CI y por diferencia el VAB. Los datos de electricidad y agua pasan a sus respectivas ramas de actividad económica.

Serie constante: se calculan índices de volumen, precio y valor ponderados a partir de los datos del tráfico del Canal según segmento de mercado y condición de tránsito y los datos de los diferentes servicios a naves. El CI se deflacta con IP generado del consumo interno de las actividades auxiliares al transporte y por diferencia sale el VAB.

Transporte aéreo (Aeropuertos):

Año base: a partir de datos de informes financieros de la Dirección de Aeronáutica Civil actualmente Autoridad de Aeronáutica Civil (AAC) y del Aeropuerto Internacional de Tocumen S. A. (AITSA), se elaboraron las cuentas de producción, para cada institución que luego se consolidan, obteniendo VBP, CI y por diferencia el VAB. Se utilizan los clasificadores de actividades (CINU), transacciones de CN, de productos y matrices.

Serie corriente: con los Informes financieros de AAC y de AITSA, se calcularon las cuentas de producción, para toda la serie, obteniendo el VBP, CI y por diferencia VAB.

Serie constante: el VBP se deflacta con el IPM de la Importación (excluye petróleo) y los CI se deflactan con IP de cada producto demandado; el VAB se obtiene por diferencia.

Telecomunicaciones:

Año base: a partir de los datos financieros de la encuesta entre empresa no financieras se elabora cuenta de producción de la cual se obtuvo el VBP, CI y por diferencia el VAB y sus componentes.

Serie corriente: se extrapola el VBP constante del año n con el IP calculado a partir de los ingresos por servicios y por minutos/abonados salientes de de la red fija, teléfonos públicos y celulares, además de los abonados de Internet y Cable, datos proporcionados por la Autoridad de Servicios Públicos (ASEP); el CI se obtiene al extrapolar el CI constante con el IP de cada producto; el VAB se obtiene por diferencia.

Serie constante: se extrapola el VBP corriente del año n-1 con el I Vol. calculado a partir de los ingresos por servicios y por minutos/abonados salientes de de la red fija, teléfonos públicos y celulares, además de los abonados de Internet y Cable, datos proporcionados por la Autoridad de Servicios Públicos (ASEP); el CI se obtiene de



aplicar la estructura del CI del año n-1 al VBP constante del año n, por diferencia obtenemos el VAB.

## 10. Intermediación Financiera

Banca:

Año Base: se elaboraron cuentas de producción con los informes financieros de los diferentes bancos por tipo de licencia obtenidos de la Superintendencia de Bancos de Panamá. El VBP de los bancos, incluye la prestación de los servicios de intermediación cuantificados de forma indirecta denominados: Servicios de Intermediación Financiera Medidos Indirectamente (SIFMI). Estos servicios corresponden a los intereses cobrados sobre préstamos y los intereses pagados sobre depósitos, y solo cuando estos préstamos y depósitos son suministrados por, o depositados en instituciones financieras, empleando sólo un tipo de interés de referencia (SCN 2008). Para llegar al VBP, se agregan las comisiones ganadas y otros ingresos efectivos, propios de la actividad. Además, se calcularon los SIFMI por subsidios sobre préstamos hipotecarios, préstamos a la agricultura y a los exportadores, que se dan a unas tasas más bajas que las tasas de mercado, para esto se buscó una tasa de mercado de créditos similares que pagaría ese crédito si no estuviese subsidiado, multiplicando la tasa de interés por el saldo menos los intereses de la tasa preferencial.

Se afina el método de cálculo de los servicios de intermediación financiera medidos indirectamente (SIFMI) *Referencia: capítulo 6, párrafos 6.163 6.165. SCN2008.*

El método recomendado en el SCN 2008 para el cálculo de los SIFMI implica varios cambios con relación a la fórmula del SCN 1993. Para los intermediarios financieros se incluyen todos los préstamos y depósitos y no sólo los que proceden de los fondos obtenidos por la intermediación.

El tipo de interés de referencia no debe contener ningún elemento del servicio y reflejar el riesgo y la estructura de vencimientos de los depósitos y de los préstamos. El tipo de interés que prevalece para los préstamos interbancarios y para los créditos, podría ser una elección adecuada para el tipo de interés de referencia. Sin embargo, tipos de interés de referencia distintos podrían requerirse para cada una de las divisas en las que se expresan los préstamos y los depósitos, especialmente en el caso de una institución financiera no residente. Entre bancos de una misma economía, hay muy pocos intercambios de esta naturaleza.

El SCN 2008 recomienda que el consumo de los SIFMI se reparta entre los usuarios (tanto prestamistas como prestatarios), como consumo intermedio de las empresas y como consumo final o exportaciones.

El SCN 1993 calculaba los SIFMI como la diferencia entre las rentas de la propiedad por cobrar y los intereses por pagar. La renta de la propiedad por cobrar excluía la parte procedente de la inversión de los fondos propios. En el SCN 1993 se constataba que, en la práctica, podía ser difícil encontrar un método de distribución entre los distintos usuarios de los SIFMI y se aceptaba, en consecuencia, que algunos países decidieran

continuar asignando la totalidad de los servicios al consumo intermedio de una industria ficticia. Esta posibilidad ya no existe en el SCN 2008.

Serie corriente: a partir de la información financiera se elaboraron las cuentas de producción por tipo de licencia para cada año de la serie. Se calcularon los SIFMI y los Subsidios tanto agrícola como hipotecario, mas las comisiones ganadas y otros ingresos efectivos, propios de la actividad.

Serie constante: se deflactan los saldos de préstamos y depósitos utilizando las tasas del año anterior, valorando así los préstamos y depósitos a los precios del año anterior quitándole el efecto precio (2008 con base 2007, 2009 con base 2008 y así, encadenando la serie). Estos saldos promedios de préstamos y depósitos se calculan en forma mensual, para recoger los incrementos y disminuciones de los saldos mensuales afinando la serie; esto se hizo separando los SIFMI locales y los SIFMI con el exterior porque tienen diferentes tasas y diferentes monedas. El resto del VBP que incluye las comisiones efectivas, se deflacta con el IPC.

Cooperativas:

Año base: las Otras Sociedades de Depósitos Privadas Nacionales están constituidos por las Cooperativas de Ahorro y Crédito, información proporcionada por la sección de Hacienda Publica del INEC. Se confecciona un panel de las más representativas y con esa información financiera calculamos la cuenta de producción obteniéndose el VBP, el CI y el VAB según sus componentes.

Serie corriente: a partir de la información financiera se elabora la cuenta de producción. El VBP incluye los SIFMI; para llegar al VBP total, se agregan las comisiones ganadas y otros ingresos efectivos, propios de la actividad. Los CI se calculan a partir de los renglones del detalle de gastos registrado en los estados financieros. El VAB se obtiene por diferencia.

Serie constante: se deflactan los saldos de préstamos y depósitos utilizando las tasas del año anterior, valorando así los préstamos y depósitos a los precios del año anterior quitándole el efecto precio (2008 con base 2007, 2009 con base 2008 y así, encadenando la serie). Estos saldos promedios de préstamos y depósitos se calculan en forma anual; el resto del VBP que incluye las comisiones efectivas, se deflacta con el IPC.

Otros Intermediarios Financieros:

Año Base: los otros tipos de intermediación financiera comprenden: financieras, bancos de fomento, las empresas dedicadas a la compra de facturas o "factoring", los arrendamientos financieros y las empresas fiduciarias. Se elaboraron cuentas de producción con los informes financieros de cada empresa; las financieras se trabajan con paneles de las más representativas, obteniéndose el VBP, el CI y el VAB según sus componentes.

Serie corriente: a partir de la información financiera de las actividades que conforman los Otros Intermediarios Financieros se elabora la cuenta de producción. El VBP de las financieras y bancos de fomento, incluye la prestación de los servicios de intermediación cuantificados de forma indirecta denominados SIFMI. Para llegar al

VBP total, se agregan las comisiones ganadas y otros ingresos efectivos, propios de la actividad. Los consumos intermedios para cada actividad se calculan a partir de los renglones del detalle de gastos registrado en los estados financieros. El VAB de cada actividad se obtiene por diferencia.

Serie constante: se deflactan los saldos de préstamos utilizando las tasas del año anterior, valorando así los préstamos a los precios del año anterior quitándole el efecto precio (2008 con base 2007, 2009 con base 2008 y así, encadenando la serie). Estos saldos promedios de préstamos se calculan en forma anual; el resto del VBP que incluye las comisiones efectivas, se deflacta con el IPC.

Instituciones financieras cautivas y prestamistas de dinero:

Año Base: incluye las casas de empeño, a partir de los datos financieros de la encuesta entre empresa no financieras se elabora cuenta de producción de la cual se obtuvo el VBP, CI y por diferencia el VAB y sus componentes.

Serie corriente: a partir de la información financiera de las casas de empeño se elabora la cuenta de producción. El VBP incluye los SIFMI; para llegar al VBP total, se agregan las comisiones ganadas y otros ingresos efectivos, propios de la actividad. Los consumos intermedios para cada actividad se calculan a partir de los renglones del detalle de gastos registrado en la base de datos. El VAB de cada actividad se obtiene por diferencia.

Serie constante: se deflactan los saldos de préstamos utilizando las tasas del año anterior, valorando así los préstamos a los precios del año anterior quitándole el efecto precio (2008 con base 2007, 2009 con base 2008 y así, encadenando la serie). Estos saldos promedios de préstamos se calculan en forma anual; el resto del VBP que incluye las comisiones efectivas, se deflacta con el IPC.

Auxiliares de la Intermediación Financiera:

Año base: se utilizaron los estados financieros de las casas de valores, asesoras y administradores de inversión y de mercados financieros, calificadoras de riesgo y de crédito, casas de cambio, remesadoras, corredores de seguros, Asociación Panameña de Aseguradoras (APADEA) y las administradoras de fondos y pensiones. Para este año base, se mejoró considerablemente la cobertura, según la clasificación del SCN08. La información básica obtenida, se procedió a depurarla, capturarla, codificarla y posteriormente se analizaron los resultados.

Fuentes de información:

Entre las principales fuentes utilizadas tenemos: la Comisión Nacional de Valores de Panamá (actualmente Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá), la sección de Hacienda Pública y empresas Corredores de Seguros.

Serie corriente: el Valor Bruto Producción (VBP), se calcula a partir de los ingresos generados por la actividad principal de cada tipo de auxiliar. Los CI para cada actividad se calculan a partir de los renglones del detalle de gastos registrados en los estados financieros. El VAB, se obtiene por diferencia.

Serie constante: el valor corriente se deflacta, tanto el VBP como el CI, con el IPC total y el VAB se obtiene por diferencia.

Seguros y Reaseguros:

Año base: la información básica parte principalmente del Informe Único de Seguros y Reaseguros (INUSE), cuya presentación muestra mejoras en las aperturas de cuentas, permitiendo identificar con mayor claridad el comportamiento de algunas partidas facilitando las reclasificaciones pertinentes (Retrocesiones y Reaseguros Cedidos); además, se cuenta con los Estados Financieros de cada empresa con sus respectivas notas explicativas e información complementaria y anexos. Con estos datos financieros se elabora la cuenta de producción, obteniendo el VBP, CI y VAB por diferencia.

Serie corriente: se elaboran cuentas de producción anual con la información financiera que proviene de las empresas de Seguro y Reaseguro de Panamá. El VBP se calcula a partir de los ingresos generados y los CI de los renglones del detalle de gastos registrados. El VAB se obtiene por diferencia.

Serie constante: se calculan los índices de volumen, precio y valor a partir de los ingresos de la actividad y el IPC total. El CI se deflacta con el IP que genera la actividad; el VAB se obtiene por diferencia.

#### 11. Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler

Año base: ésta categoría de la CIIU incluye actividades de bienes inmuebles, que contemplan el alquiler efectivo, la imputación de alquiler para los propietarios que no pagan alquiler efectivo y otras actividades de administración y venta de inmuebles; abarca asimismo, los servicios a empresas. Servicios como: jurídicos y de contabilidad, investigación desarrollo, asesoramiento a empresas (arquitectura, ingeniería) e investigación de mercados, publicidad, etc.), informática y actividades conexas (consultorías, procesamiento de datos y mantenimiento de equipo) y de alquiler de equipo sin operario, explicados a continuación.

Fuentes de información:

Sección de Encuestas Económicas.

Sección de Indicadores Económicos.

Sección de Estadísticas Económicas.

Sección de la Encuesta de Ingresos y Gastos de los Hogares y la Encuesta de Niveles de Vida del MEF.

Sección de Ingreso Nacional.

Ministerio Comercio e Industria-Dirección General de Registro de la Propiedad Industrial.

Ministerio de Seguridad Pública- Órgano Judicial.

Ministerio de Seguridad Pública- Servicio Nacional de Migración.

Ministerio de Economía y Finanzas (MEF)-Presupuesto Municipal de Ingreso y Egresos.

Se confeccionaron los Índices de volumen y los Índices de valor, para los Índices de Precios que se utilizó el IPC total urbano.

Los índices de volumen y los índices de valor, se calculan a partir de los datos de la Encuesta de Empleo, Ventas y Producción trimestrales y de la Encuesta anual entre Empresa no financieras.

Para el cálculo del Índice de Valor, se utiliza la totalidad de los ingreso del año n entre los ingresos del año n-1. Para el cálculo del Índice de Volumen se deflacta el índice de valor con el IPC correspondiente.

Serie corriente: el VBP se obtiene extrapolando la serie constante del año actual con el índice de precio de la producción actual. CI: Se obtiene a partir de la estructura del CI constante que se infla con el IP.

Serie constante: el VBP del año n-1 se extrapola con el índice de volumen de la producción del año actual. Consumo Intermedio Constante: se obtiene a partir de la estructura de la relación CI/VBP del año n-1. Valor Agregado Corriente y Constante: se genera a partir de la diferencia del total del VBP y del CI.

## 12. Enseñanza Privada

Año base: se elaboraron cuentas de producción con datos obtenidos de la encuesta entre empresas no financieras, para los distintos tipos de enseñanza. Estas cuentas de producción se elaboraron en tres grupos, separados como empresas grandes, de control extranjero y resto. Para medir la contribución del sector informal se tomaron los datos de la EIGH Y ENV. De estas cuentas de producción obtenemos el VBP, el consumo intermedio y el valor agregado es obtenido por diferencia.

Serie corriente: el VBP es calculado inflando el VBP constante con el IPC de enseñanza. El CI se obtiene inflando el valor constante de la actividad, por su respectivo IPC de la enseñanza. El VA se obtiene por diferencia del VBP y el CI.

Serie constante: el VBP es calculado extrapolando el año n-1 con un índice de volumen de la enseñanza. El CI se estima aplicándole la estructura de la relación CI/VBP del año n-1, al VBP obtenido a precios constante. El VA se obtiene por diferencia del VBP y el Consumo Intermedio.

## 13. Actividades de Servicios Sociales y de Salud Privada

Año base: se obtuvieron cuentas de producción con datos obtenidos de la encuesta entre empresas no financieras, para las actividades de hospitales privados, actividades de clínicas y de otras actividades relacionadas a la salud humana, actividades veterinarias, servicios sociales con alojamiento y los servicios sociales sin alojamiento. Las cuentas de producción de cada actividad se elaboraron en tres grupos, separados

como empresas grandes, de control extranjero y resto. De estas cuentas de producción obtenemos el VBP, el consumo intermedio y el valor agregado es obtenido por diferencia.

Serie corriente: el VBP es calculado inflando el Valor constante con los IPC respectivos para los servicios médicos, enfermeras y otros profesionales. El CI se obtiene inflando el valor constante de la actividad, por el respectivo IPC de las actividades de salud. El VA se obtiene por diferencia.

Serie constante: el VBP es calculado extrapolando el año base con un índice de volumen para todos los componentes de la salud privada (médicos y odontólogos, enfermeras y otros profesionales). El CI se estima aplicándole la estructura del consumo intermedio del año n-1, al VBP obtenido a precios constante. El VA se obtiene por diferencia del VBP y el CI.

#### 14. Otras actividades comunitarias, sociales y personales de servicio

Año base: se elaboraron cuentas de producción con datos provenientes de la encuesta entre empresas no financieras, para las distintas actividades que conforman esta categoría, las cuales corresponden a los servicios comunitarios y de entretenimientos. Las cuentas de producción de cada actividad se elaboraron en tres grupos, separados como empresas grandes, de control extranjero y resto. Se completó la información con datos de las no sociedades. De estas cuentas de producción obtenemos el VBP, el CI y el VAB es obtenido por diferencia.

Serie corriente: el VBP se calcula inflando el Valor constante de cada producto de la actividad, por su respectivo IPC. El CI se obtiene inflando el valor constante de cada producto de la actividad, por su respectivo IPC. El VA se obtiene por diferencia del VBP y el CI.

Serie constante: el VBP es calculado extrapolando el año base de los productos que conforman la actividad, con un índice de volumen de los respectivos productos. El CI se estima aplicándole la estructura del consumo intermedio del año n-1, al VBP obtenido a precios constante. El VA se obtiene por diferencia del VBP y el CI.

#### 15. Gobierno General:

Año base: se elaboraron cuentas de producción para cada una de las instituciones que componen el Gobierno General (entidades del Gobierno Central, IPD's, municipios y Caja de Seguro Social). Con información básica obtenida de las ejecuciones presupuestarias y estados financieros se obtiene el VBP, el CI y el VAB y sus componentes.

Serie corriente: se elabora con los datos provenientes de la ejecución presupuestaria de cada institución y estados financieros, obteniéndose un VBP y CI obteniéndose de esta forma el VAB por diferencia. En algunas instituciones donde no se cuenta con ejecución presupuestaria se aplican estructuras a partir de la información del año base.

Serie constante: estimada la producción a precios corrientes se deflacta con el índice de precio de la producción calculado a partir de las remuneraciones y personal ocupado. Para el CI se deflacta cada producto a precio corriente con el Índice de precio de CI de

las actividades. Obteniéndose el VAB por diferencia.

## 16. Servicios domésticos

Año Base: el VBP equivale por convención a las remuneraciones recibidas por los empleados en los servicios domésticos y comprende los sueldos y salarios en efectivo y en especie (hospedaje y alimentación). Se calculó a partir de la información procedente de la encuesta de Ingresos y Gastos, Encuestas de Hogares, Encuesta de Niveles de Vida y la de Propósitos Múltiples. Por definición su CI es igual a cero, por tanto el VAB equivale al VBP.

Serie corriente: el VBP se obtiene inflando el VBP constante con el índice de precio asociado.

El VAB por definición es igual al VBP.

Serie constante: el VBP se obtiene extrapolando el VBP corriente del año n-1 con el índice de volumen del año n. El VAB por definición es igual al VBP.

## 17. Otros Componentes:

### a. Derechos de Importación

Año base: partiendo de los datos básicos de ejecución presupuestaria de ingresos del Gobierno Central, obtenemos el monto recaudado en derechos de importación total; Se requirió de la base de datos de Comercio Exterior de Importación a Panamá por año para luego pasarla al código de productos de CN, según descripción arancelaria del impuesto pagado, para el desglose de este total por producto.

Serie corriente: con los datos de las tabulaciones de ingresos del Gobierno Central se obtiene por producto y se lleva al consolidado de impuestos.

Serie constante: Estimado el dato corriente se toma el año anterior por el índice de volumen de cada producto y sumado se obtiene el monto total de los derechos de importación.

### a. Impuestos a la Transferencia de Bienes Muebles y Servicios (ITBMS)

Año base: con la información de la recaudación mensual de ingresos corrientes del Gobierno Central del Ministerio de Economía y Finanzas, se obtiene el ITBMS total, el cual está compuesto del ITBMS de importación e ITBMS de ventas.

Se elabora una estructura basada en el Gasto de Consumo Final de los Hogares (GCFH), los consumos intermedios de Sociedades, Hogares y Formación Bruta de Capital, para obtener el dato de ITBMS por producto.

Serie corriente: para cada año se obtiene la información de ITBMS total de la recaudación mensual de ingresos corrientes del Gobierno Central del Ministerio de Economía y Finanzas.

El ITBMS por producto para la serie corriente, se obtiene mediante los equilibrios, partiendo de los datos del año base, se extrapolan los datos con un índice de precios.

Serie constante: se obtienen partiendo de los datos de la serie corriente año n-1, los cuales se llevan a los equilibrios por productos y son extrapolados con un índice de volumen y sumado se obtiene el total de el ITBMS.

#### b. Otros Impuestos Sobre los Productos

Año base: a partir de la información básica de las tabulaciones de ingresos del Gobierno Central, se obtuvo el monto de los otros impuestos sobre los productos.

Los datos de la tabulación se codifican en base al clasificador y se obtienen así los montos de otros impuestos sobre los productos, por productos.

Serie corriente: con la información básica de las tabulaciones de ingresos del Gobierno Central, se obtuvo el monto de los otros impuestos sobre los productos y para obtenerlo por productos se codificó en base al clasificador de códigos según productos.

Serie constante: se obtienen partiendo de los datos de la serie corriente año n-1, los cuales se llevan a los equilibrios por productos y son extrapolados con un índice de volumen y sumado se obtiene el monto total de los otros impuestos sobre productos.

#### c. Subvenciones a los Productos

Año base: utilizando las tabulaciones de gastos del Gobierno Central, incluyendo además otros beneficios que son otorgados a los productores e investigaciones de la sección de Ingreso Nacional, se obtiene el monto de subvenciones a los productos. Esta información se recibe en algunos casos por empresa y luego se investigó que producto exportado era subsidiado.

Serie corriente: con el dato de las tabulaciones de gastos del Gobierno Central, incluyendo además otros beneficios que son otorgados a los productores, e investigaciones de la sección de Ingreso Nacional, se obtuvo el monto de las subvenciones a los productos.

Serie constante: se obtienen partiendo de los datos de la serie corriente año n-1, los cuales se llevan a los equilibrios por productos y son extrapolados con un índice de volumen y sumado se obtiene el monto total de las subvenciones a los productos.

VII. Cuadros y gráficos del año base 2007 y sus series a precios corrientes y constantes: años 2007-13